

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas escolares y trabajo fin de grado	Practicum I	3º	5º	20	Prácticas Externas
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>Coordinadora: Cristina Moral Santaella. Tutores/as Académicos: Antonio Rodríguez Fuentes, Juan Antonio López Núñez, Yolanda Aragón Carretero, Cristina Moral Santaella.</p> <p>Coordinadora: Inmaculada Aznar Díaz. Tutores/as Académicos: Tomás Sola Martínez, Francisco Javier Hinojo Lucena, Daniel Garrote Rojas, María Carreño López, Isabel Sánchez López.</p> <p>Coordinadora: María Carmen López López. Tutores/as Académicos: Dolores Álvarez Rodríguez, Profesor por contratar, Daniel González González, David Issó García, Violeta Peláez Ramos, Antonio Martínez López.</p> <p>Coordinadora: Ana Belén García Berbén. Tutores/as Académicos: Francisco Domingo Fernández Martín, Laura Rubio Rubio, Ángela Conejero Barbero,</p>			<p>Dpto. Didáctica y Organización Escolar 2ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: arfunte@ugr.es, juanlope@ugr.es, yaragon@ugr.es, cmoral@ugr.es, tsola@ugr.es, fhinojo@ugr.es, iaznar@ugr.es, mclopez@ugr.es y caceres@ugr.es</p> <p>Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación 2ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: danielg@ugr.es</p> <p>Dpto. Pedagogía 2ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: danielgarrote@ugr.es, asoriano@ugr.es y fanntab@ugr.es</p> <p>Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura 2ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: carreno@ugr.es, isabelsl@ugr.es y shughes@ugr.es</p> <p>Dpto. Sociología 3ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: isso@ugr.es, violetapr@ugr.es, antmart@ugr.es</p> <p>Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación 3ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación.</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

<p>Rafael Marfil Carmona, Sandra Rute Pérez.</p> <p>Coordinadora: María Dolores Villena Martínez.</p> <p>Tutores/as Académicos: Andrés Soriano Díaz, Fanny Tania Añaños Bedriñana, Antonio Fernández Paradas, Pablo Flores Martínez, Susana Rams Sánchez.</p> <p>Coordinadora (grupo bilingüe): Guadalupe Alba Corredor.</p> <p>Tutores/as Académico: Stephen Pearse Hughes, José Antonio Fernández Plaza, María Pilar Cáceres Reche.</p>	<p>Correo electrónico: berben@ugr.es, fdfernan@ugr.es, Irrubio@ugr.es, angelaconejero@ugr.es, srute@ugr.es, dvillena@ugr.es y guadalupe@ugr.es</p> <p>Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: alvarezr@ugr.es y rmarfil@ugr.es</p> <p>Dpto. Didáctica de las Ciencias Sociales 3ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: antonioparadas@ugr.es</p> <p>Dpto. Didáctica de la Matemática 3ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: pflores@ugr.es y joseanfplaza@ugr.es</p> <p>Dpto. Didáctica de las Ciencias Experimentales 3ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: susanarams@ugr.es</p>
	<p>Horario de tutorías y/o enlace a la página web donde puedan consultarse los horarios de tutorías(1)</p>
	<p>http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/profesorado*/88</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación Primaria	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES	
Tener superados 108 créditos del título de Grado de Educación Primaria para cursar el Practicum I	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo de prácticas el alumnado, además de llevar a cabo actuaciones en el aula que le proporcionen firmeza en su formación como profesional, debe de reflexionar, tanto en el aula de primaria como en los seminarios de supervisión, sobre cómo se lleva a cabo el desarrollo del currículo de Educación Primaria, integrando sus conocimientos teóricos con la práctica. Las reflexiones se centrarán en los siguientes temas, entre otros: El contexto del centro, el centro y el aula. La función del maestro/a. Actividades académicas a realizar en un centro. La resolución de situaciones problemáticas en el centro y en el aula. La dinámica de funcionamiento de un centro. El trabajo en equipo entre el profesorado. Identificación de estrategias didácticas para responder a situaciones diferentes de enseñanza. Los materiales didácticos. La atención a la diversidad en el centro y en el aula. Marco legal de la enseñanza primaria. Procesos de aprendizaje de contenidos curriculares desarrollados 	



en el centro donde se realizan las prácticas. Programaciones de las diferentes áreas curriculares. Secuencias de enseñanza desarrolladas en el aula. Materiales curriculares utilizados. Análisis didáctico de clases observadas. Técnicas de evaluación empleadas. Atención a la diversidad que se produce. Enseñanzas transversales que se llevan a cabo. Preparación de las actuaciones de aula. Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- C1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los Procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- C3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- C4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- C5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- C6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- C7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- C8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- C9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- C11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- C12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PRÁCTICUM

- CDMP 1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CDMP 2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CDMP 3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias. CDMP 4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CDMP 5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CDMP 6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CDMP 7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6 a 12 años.



CDMP 8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El estudiante, al finalizar su periodo de estancia en los centros bajo la supervisión de sus tutores debe ser capaz de:

- Conocer el marco legal en el que se desarrolla la actividad académica en el ciclo de Educación Primaria.
- Describir el contexto en el que se ubica el centro educativo donde desempeña su práctica docente.
- Conocer la dinámica de funcionamiento del centro educativo.
- Conocer las actividades académicas propias de la actividad docente en Educación Primaria, tanto del docente en su aula como de la colaboración entre el profesorado.
- Identificar los espacios del Centro.
- Conocimiento práctico de las distintas estrategias didácticas así como de los recursos utilizados por el maestro de Ed. Primaria.
- Identificar las peculiaridades de las programaciones de las diferentes áreas curriculares.
- Aportar soluciones a conflictos en el aula.
- Gestionar de modo adecuado los diferentes aspectos asociados a la atención a la diversidad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Los contenidos del Practicum se estructurarán en torno a tres ejes:

La observación sistemática de la actividad académica en el aula de Educación Primaria.

- La adaptación y el conocimiento del centro educativo.
- La aplicación del conocimiento adquirido a situaciones concretas de enseñanza-aprendizaje.

Estos ejes se tendrán en cuenta al abordar los siguientes contenidos:

- Marco legal de la enseñanza primaria con relación a la dinámica de funcionamiento del centro: Plan de Centro. Proyecto Educativo. Memoria anual de Centro. Reglamento de Organización y Funcionamiento, otros documentos del centro.
- Organización de actividades complementarias (ej. visita al parque de las Ciencias, Alhambra, Aula de la Naturaleza, etc.)
- Contextualización del centro.
- La función y actividad didáctica del maestro/a. El trabajo en equipo entre el profesorado.
- Programaciones de las diferentes áreas curriculares. Secuencias de enseñanza desarrolladas en el aula. Estrategias didácticas. Materiales didácticos.
- Enseñanzas transversales que se llevan a cabo.
- La atención a la diversidad en el centro y en el aula.
- La resolución de situaciones problemáticas en el centro y en el aula.
- Análisis didáctico de clases observadas.
- Técnicas de evaluación empleadas.
- Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Pérez-García, P., Domingo Segovia, J., Hernández Ríos, M. L., Latorre-Medina, M. J., López López, M. D. C., Molina Ruiz, E., y Montes Moreno, S. (2013). Tutorización académica durante el prácticum de la titulación de grado de educación



primaria para la ética profesional. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/28427>
Martínez-Figueira, E. & Raposo-Rivas, M. (Eds.) (2019). Kit de supervivencia para el Prácticum de Educación Infantil y Primaria. Madrid: Universitas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Ramírez Fernández, Santiago (coord.) (2011). El prácticum en Educación Infantil, Primaria y Máster Secundaria, tendencias y buenas prácticas. Editorial Madrid: EOS.
Zabalza, M.A., Montero, L. y Cabreiro, B. (Coords) (1995). El practicum en la formación de profesionales: problemas y desafíos. Santiago, Universidades de Santiago de Compostela, Departamento de Didáctica e Organización Escolar. ISBN 84-921145-0-9.
Sáenz, O. (Dir.) (1991). Prácticas de enseñanza. Proyectos curriculares de investigación acción. Marfil. Alcoy.

ENLACES RECOMENDADOS

Plataforma de Practicum <https://fcce.practicaseducacion.com/>
<http://www.adideandalucia.es/>
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/normativa>
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/descripciondelaetapa>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con los ejes de contenido.

Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de las competencias, adquiridas por el alumnado, se realizará tomando en consideración los informes emitidos por dos agentes, Tutor Académico y Tutor Profesional. El Tutor Profesional, es el profesional a cuyo cargo está el alumnado durante la realización de su práctica docente; son profesores de los centros de Educación Primaria; su informe se centrará en las actividades prácticas en el aula y en el centro de prácticas. Los Tutores Académicos son profesores de la Facultad o Centro Adscrito; su informe versará sobre las actividades de reflexión teórico-práctica en seminarios y otras actividades autónomas del alumnado.

La evaluación final del Practicum se obtiene, en consecuencia, de las siguientes valoraciones:

Evaluación del Tutor profesional: 50%.

Evaluación del Tutor académico: 50%.

Para poder aprobar el Practicum es imprescindible haber obtenido, al menos, la calificación de "Aprobado (5)" en cada una de las dos evaluaciones: la realizada por el profesorado tutor profesional y la realizada por el profesorado tutor académico. En ambos casos se deberá tener en cuenta que, dado que la asistencia es obligatoria, tener más del



20% de asistencias injustificadas supondrá la no superación del Practicum, y tener el 10% implicará un descenso en la calificación final del mismo.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios: la asistencia y puntualidad, el grado de integración en el Centro, la relación con el alumnado y con los compañeros/as, el grado de iniciativa, la utilización adecuada de procedimientos metodológicos y evaluativos, la capacidad de resolución de problemas y la actitud de colaboración y trabajo en equipo.

Se considerarán especialmente la presentación, el contenido, el nivel de reflexión, y profundización en las tareas realizadas, así como sugerencias de mejora.

Entrega de Memoria: hasta el 18 de enero del 2021 como máximo, acordado con tutor/a.

Calificación del tutor profesional (plataforma): últimas semanas de prácticas del 11 al 18 de enero de 2021.

Calificación del académico (plataforma): 1 de febrero de 2021.

Fecha convocatoria ordinaria: 25 de enero de 2021.

Fecha convocatoria extraordinaria: 8 de febrero de 2021

En caso de suspender la estancia en el centro de prácticas, por diferentes motivos: no cumplir con las horas mínimas de estancia, expulsión, desinterés, entre otros, el estudiante deberá iniciar un nuevo periodo de prácticas en el curso académico siguiente.

En caso de suspender la parte del tutor académico el estudiante deberá presentarse al examen en la **convocatoria extraordinaria**. Si el suspenso se debe a la no superación de las actividades (ensayos, informes y/o memoria) deberá entregar los avances de las actividades susceptibles de mejora; si por el contrario el suspenso se debe a las faltas de asistencia de las sesiones presenciales (más del 20% permitido), el estudiante deberá realizar una prueba escrita de los contenidos que se recogen en la guía.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Las contempladas en el Programa Formativo para el Desarrollo de las Prácticas Curriculares en los títulos de Educación en la Modalidad No presencial o en su defecto en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/pr_ofesorado/*/88

Correo electrónico de la Universidad
Tutoría virtual a través de las plataformas recomendadas por la Universidad
Teléfono y otras a considerar por el profesorado en



	función de las necesidades de cada estudiante
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • En caso de no disponer de un espacio que cumpla la normativa de distanciamiento se realizará un desdoble del grupo y se alternará la asistencia a los seminarios de seguimiento semanal; una hora a la semana de manera presencial y la otra trabajo autónomo del estudiante. • Comunicación digital a través de la plataforma PRADO de la Universidad. • Documentación adicional de consulta ofrecida en diversos formatos: escrito y visual. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas: la entrega se realizará por el medio que el tutor académico comunique al estudiantado, incluidos el correo electrónico o la plataforma Prado. • Criterios de evaluación: corrección gramatical y estilística, capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica y creativa, constatación de la comprensión de los contenidos y sus implicaciones didácticas, capacidad de posicionamiento crítico sobre el proceso de formación y desarrollo docente del profesorado. • Porcentaje sobre calificación final: <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación del Tutor profesional: 50%. ○ Evaluación del Tutor académico: 50%. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>Tutoría on line con el Tutor Académico y entrega de la documentación requerida de la asignatura (diario e informe final) al correo electrónico del tutor/a académico/a.</p> <p>Los documentos deberán atender las indicaciones y sugerencias de los tutores académicos, concretamente aquellos aspectos a valorar que puedan ser susceptibles de mejora.</p>	
Evaluación Única Final	
Las contempladas en el Programa Formativo para el Desarrollo de las Prácticas Curriculares en los títulos de Educación en la Modalidad No presencial o en su defecto en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/pr ofesorado/*/88	<p>Correo electrónico de la Universidad</p> <p>Tutoría virtual a través de las plataformas recomendadas por la Universidad</p> <p>Teléfono y otras a considerar por el profesorado en función de las necesidades de cada estudiante</p>



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Seminarios virtuales a través de videoconferencias mediante las plataformas recomendadas por la Universidad.
- Comunicación digital a través de la plataforma PRADO de la Universidad.
- Flexibilización de la temporalización en función de las necesidades del estudiantado.
- Documentación adicional de consulta ofrecida en diversos formatos: escrito y visual.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Herramientas: la entrega se realizará por el medio que el tutor académico comunique al estudiantado, incluidos el correo electrónico o la plataforma Prado.
- Criterios de evaluación: corrección gramatical y estilística, capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica y creativa, constatación de la comprensión de los contenidos y sus implicaciones didácticas, capacidad de posicionamiento crítico sobre el proceso de formación y desarrollo docente del profesorado.
- Porcentaje sobre calificación final:
 - Evaluación del Tutor profesional: 50%.
 - Evaluación del Tutor académico: 50%.

Convocatoria Extraordinaria

Tutoría on line con el Tutor Académico y entrega de la documentación requerida de la asignatura (ver documento de trabajo –diario y memoria-) al correo electrónico del tutor/a académico/a.
Los documentos deberán atender las indicaciones y sugerencias de los tutores académicos, concretamente aquellos aspectos a valorar que puedan ser susceptibles de mejora.

Evaluación Única Final

Las contempladas en el Programa Formativo para el Desarrollo de las Prácticas Curriculares en los títulos de Educación en la Modalidad No presencial o en su defecto en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

ALUMNADO CON DISCAPACIDAD

En esta asignatura se tendrán en cuenta las adaptaciones en la evaluación, sin alterar las competencias, objetivos y contenidos básicos, para adecuarla y adaptarla a la discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta todo lo reflejado en la “Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) de la Universidad de Granada”.

https://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social/guiasneae20162017caso

